

lo allanaba, solo pensabas en añadir á este yugo nuevas penitencias, nuevas mortificaciones. De aquí inferirás que, si hoy se te hace cuesta arriba, nace precisamente de tu tibieza y de tu desórden. Vuelve á tu antiguo fervor, y gustarás la misma dulzura, experimentando la misma confianza. No has de hacer juicio de lo que pesan las cruces, sino en aquel tiempo en que las llevabas con aliento y con fervor.

DIA VEINTE.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.

En todos tiempos hizo la Iglesia oraciones por aquellos hijos suyos que morian en su gremio y comunión. Estas oraciones eran alabanzas á Dios, eran acciones de gracias cuando se hacian en memoria de aquellos santos patriarcas, de aquellos hombres ilustres por su religion y por su virtud, de aquellos mártires, que con su vida y con su preciosa muerte habian dado glorioso testimonio de la fe de Jesucristo; pero eran rogativas y sufragios por los otros que tenian necesidad de ellos. Esto sabemos por una de las mas antiguas tradiciones eclesiásticas, de que da testimonio Tertuliano, que en su libro *de corona martyrum* hace mencion de dos suertes de conmemoraciones. Dice que todos los años se celebra el divino sacrificio, y se hacen ofrendas en el día del nacimiento, es decir, en el día que los santos triunfaron de la muerte, que es el de su glorioso nacimiento al cielo, expresion que ha conservado siempre la Iglesia: *Natalitia colimus*; y añade que todos los años celebrará la Iglesia un aniversario por todos los

fieles difuntos, lo que hoy se observa en ella. La conmemoracion de los primeros es como un parabien por su dicha; la de los segundos es un sufragio inspirado por la caridad y la compasion en vista de sus penas. De estos sufragios solo están excluidos los excomulgados, ya sea los que en vida fueron miembros separados del cuerpo de los fieles, ya sea los que, habiendo incurrido cuando vivos en la desgracia de la Iglesia, declaró esta, despues de muertos, que habian perdido el derecho á la comunión de los fieles y de los santos. De esta especie de excomunion póstuma nos refiere san Cipriano un ejemplo en la persona de un secular llamado Victor, por haber nombrado en la hora de la muerte á un eclesiástico por tutor de sus hijos; y lo mismo hizo san Gregorio con un monje que, despues de muerto, se averiguó haber sido propietario en vida.

No hay cosa mas autorizada ni mas sólidamente establecida que la religiosa práctica de hacer oracion por los difuntos para que Dios les perdone en la otra vida las deudas en que los alcanzó la divina justicia cuando salieron de esta. Judas envió doce mil dracmas, que corresponden á diez y ocho mil y cuatrocientos reales de nuestra moneda, á Jerusalem para que se ofreciese un sacrificio por los difuntos: esta práctica estaba ya muy introducida entre los judíos, autorizándola los profetas y los varones mas santos de la ley. Lo mismo hicieron los apóstoles de Cristo. Segun el oráculo del Salvador, hay algunos pecados que no se perdonan en este mundo ni en el otro (*Matth. 12*); luego hay algunos que en el otro se perdonan. Estas son ciertas faltas ligeras, á la verdad, pero que no dejan de manchar las almas justas que mueren sin haber satisfecho por ellas. Hasta el oro, dice san Pablo, tendrá necesidad de ser purificado con el fuego. Con efecto, pocas virtudes se ejercitan

sin alguna mezcla de imperfeccion; pues con mayor razon se hallarán pocas obras, que, aunque sean verdaderamente buenas, esto es, hechas en gracia, no vayan acompañadas de muchos defectos. El fuego de la otra vida, dice el Apóstol (1. Cor. 3), consumirá este orin, quemará esta leña, abrasará esta paja, y purificará este oro: *ignis probabit*, para que las almas que mueren en gracia puedan entrar en la mansion de los bienaventurados, donde no se da entrada ni á la mas lijera mancha: *Non intrabit in eam aliquid coinquinatum* (Apocal. 21).

Son pocos los fieles que hayan satisfecho plenamente á la divina Justicia antes de su muerte; y por consiguiente, son pocos los que despues de muertos no tengan necesidad de satisfacer aquellas lijeras faltas con que salieron de este mundo: *Non exies inde, donec reddas novissimum quadrantem* (Matth. 5). Es preciso pagar con las penas lo que no se puede satisfacer con los méritos. ¡Pues á qué penas, y por cuánto tiempo serán condenadas aquellas almas que salen de esta vida cargadas de deudas! Si algunos santos, cuyas reliquias hicieron milagros, pasaron por el purgatorio, ¿qué será de aquellos que no son tan santos, ni con mucho? A la verdad, dejó Dios un gran recurso á aquellas afligidas almas en la caridad de los fieles y en las oraciones de la Iglesia. Gran dureza será si estos fieles que están vivos, ligados muchos de ellos con el vínculo de la amistad, del parentesco y del interés con aquellos pobres difuntos, unidos todos con el sagrado nudo de la religion, todos miembros de un mismo cuerpo místico de la Iglesia; gran dureza será, vuelvo á decir, si niegan á aquellos amigos, á aquellos parientes, á aquellos bienhechores, á aquellos hermanos los alivios que tan fácilmente les pueden proporcionar en sus mayores necesidades. Cae un hombre en un preci-

pio, en un rio, en la mar; todos como naturalmente se dan priesa á alargarle la mano, y si alguno que le pudiese socorrer no lo hiciese, justamente le tendrian todos por un hombre inhumano, por un barbaro. Pues ¿qué sería si el desgraciado á quien negásemos este socorro fuese uno de nuestros mayores amigos, ó un hombre á quien debiésemos particulares obligaciones, de quien hubiésemos recibido señalados beneficios, si fuese nuestro hermano, nuestra hermana, nuestro padre, nuestra madre? Pues esto se hace todos los dias, siempre que se olvida, que no se hace caso, que no se cuida de asistir con nuestras oraciones, con nuestras buenas obras, con nuestras limosnas y con todo género de sufragios á las almas que padecen en el purgatorio.

Si se puede satisfacer por ellas á la divina justicia, es consecuencia legitima que se las podrá socorrer y aliviar en las penas que padecen hasta librarlas de ellas absolutamente. Pues ahora es mucha verdad que nuestras buenas obras son medios instituidos y establecidos por el mismo Dios para esta satisfaccion, y para ejercitar este caritativo oficio con los difuntos: puesto que toda accion hecha en estado de gracia con aquellos motivos y circunstancias que la hacen santa, trae su mérito de la virtud que le comunica la sangre y los merecimientos del Salvador, el cual quiso aplicarlos á ella para condignificarla. Estos son los que le dan virtud para impetrar de la divina misericordia algun favor, ya sea en beneficio nuestro, ya en el de otros, ya para satisfacer por nuestros pecados, ya por los ajenos. Y esta es la satisfaccion que se debe ofrecer por los fieles difuntos, á quienes nos obliga á socorrer la caridad, el reconocimiento y nuestro propio interés. Esta virtud satisfactoria tienen nuestras buenas obras hechas en el estado de gracia, fundándose dicha virtud en la comunion que tiene la Iglesia

militante con la Iglesia paciente del purgatorio, bajo una misma cabeza. Esta Iglesia compone con nosotros un mismo cuerpo, que no solo tiene parte en los bienes de nuestra comun cabeza Jesucristo, sino en los de los otros miembros; y como los del purgatorio no están ya en estado de merecer, ni de satisfacer con buenas obras las deudas que contrajeron en esta vida, de las cuales han de dar cuenta en la otra, no pueden tener parte en este tesoro comun sino por la cesion y por la comunicacion que nosotros les hiciéremos. En una palabra, satisfacen sus deudas á costa de nuestras bienes, porque nosotros se los cedemos y se los traspasamos. Pues ahora, así como nosotros podemos rescatar nuestros pecados con las limosnas, así tambien podremos rescatar con ellas los de nuestros prójimos, los de nuestros parientes, y los de todos aquellos por quienes las aplicáremos. Así como ayunamos y hacemos penitencia para satisfacer por nuestras propias culpas; así como oramos y ofrecemos el sacrificio de la misa para aplacar la divina justicia; de la misma manera podemos orar, ayunar, hacer penitencia y ofrecer el mismo sacrificio para aplacar la divina justicia en favor de los difuntos. Aun hay otra conveniencia entre la satisfaccion ofrecida por nuestras culpas, y la satisfaccion aplicada por las ajenas: esta es que, así como Dios se contenta con poco para perdonarnos mucho cuando en este mundo le queremos satisfacer por nuestros propios pecados, así tambien, cuando le queremos satisfacer por las culpas de los difuntos, una penitencia de pocas horas ó de pocos dias, una corta limosna, una sola misa puede tal vez bastar para que la divina justicia los libre de incomprendibles suplicios, á que justamente los podia tener condenados por largo espacio de tiempo.

Estas ligeras obras de caridad, esta poquita cosa es lo que te piden aquellas santas almas que están pade-

ciendo en aquella triste cárcel del purgatorio. Te conjuran por las mas sagradas leyes de la amistad, por los mas estrechos vínculos del parentesco y de la sangre, por los mas fuertes motivos de la caridad cristiana, que las mires con entrañas de compasion, que las socorras en sus miserias, que las alivies en sus tormentos, y que a poca costa tuya satisfagas sus deudas. La misma caridad que te moviere á hacer algo por ellas, las empeñará á ellas en un generoso reconocimiento. Dentro de poco tiempo, te verás tú mismo en la propia necesidad, te hallarás padeciendo las mismas penas, y no creas que aquellas bienaventuradas almas olviden nunca los beneficios que te merecieren. Aunque no las hubieses anticipado la posesion de la eterna bienaventuranza mas que un solo instante, algun dia emplearán en el cielo todo su valimiento con Dios para alivio tuyo, y para librarte del purgatorio; porque nunca entrarán en aquella feliz mansion ni la ingratitud, ni el olvido de los beneficios recibidos. Pero si cerráremos los oidos á los gritos, por decirlo así, de las santas, de las afligidas ánimas del purgatorio; si nos hiciéremos sordos á sus clamores, si no nos moviéremos á compasion á vista de sus tormentos, ó si fuere seca y esteril nuestra compasion; temamos no se diga de nosotros lo que dice el amado discípulo de los que no se compadecen de sus hermanos: *Qui habuerit substantiam hujus mundi, et viderit fratrem suum necessitatem habere, et cluserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo?* ¿Cómo es posible que tenga amor de Dios el hombre abastecido de los bienes de este mundo, que ve necesitado á su hermano, y no se compadece de él socorriéndole? Amados hermanos míos, añade el mismo apóstol, *no se quede nuestro amor en buenas palabras; sea práctico, sea efectivo, acompañándole con buenas obras.* No hay que temer que, por pagar las deudas ajenas, nos falte

para cubrir las nuestras. Tengamos presente que muchas veces este acto de caridad es mas meritorio para nosotros, que todas las penitencias, todas las oraciones y todas las demás obras buenas que hacemos. El apóstol san Pablo llamaba su gozo y su corona á aquellos gentiles que habia sacado de las tinieblas de la idolatría y conquistado para Jesucristo, convirtiéndolos á la fe : *Gaudium meum, et corona mea*. Pues las almas que tú librarés de aquellas horrosas prisiones serán tu gloria, tu corona y tu alegría; eternamente publicarán que fueron conquista tuya; que su gloria fué en parte fruto de tu caridad, de tus limosnas y de tus buenas obras; que fuiste su libertador, pues pagaste y satisfaciste por ellas. Mira qué protectores tan poderosos te granjearás en el cielo con esta caridad.

SANTA IRENE, VIRGEN Y MÁRTIR.

Santa Irene, cuya memoria es y ha sido célebre, con especialidad en Portugal, segun se acredita por los monumentos eclesiásticos de aquel reino, nació en un pueblo de él llamado Navancia antiguamente, por el que hoy entienden la villa de Tomar algunos escritores. Sus padres Hermigio y Eugenia, mas distinguidos en el país por su piedad, que por su calificada nobleza, pusieron el mayor esmero en dar á la niña una educacion cristiana; pero como se hallaba dotada de las mas bellas disposiciones de naturaleza y gracia, costóles poco trabajo conseguir el efecto de sus buenos deseos. Prevenida desde la cuna con las mas dulces bendiciones del cielo, en nada encontraba diversion sino en los consuelos espirituales; y

toda su ambicion y todos sus desvelos eran consagrarse al Señor enteramente.

Edificado y admirado un tio suyo, llamado Selio, abad del monasterio de Santa María, sito cerca de Navancia, de la índole admirable, de los raros talentos y de la inclinacion á la virtud que manifestaba su sobrina, resolvió contribuir eficazmente al cultivo de aquella noble planta, que ofrecia desde luego dar con el tiempo frutos abundantísimos en el jardin de la Iglesia. Con esta mira, encargó á Remigio, monje del mismo monasterio, que enseñase á la niña las letras que convenia supiese, interesándose igualmente en fomentar las nobilísimas ideas de perfeccion que descubria Irene. Criábase la niña con Julia y Casta, tias suyas, y con otras ejemplares doncellas, las cuales vivian con grande recogimiento, dedicadas al servicio de Dios con total separacion de los tumultos del siglo.

Brillaba Irene en su retiro, tanto en discrecion, como en virtud, adelantándose en esta conforme iba creciendo en años, sin salir para otra parte, que para el templo á ofrecer sus votos al Señor ante los altares, y á frecuentar los sacramentos. Llegó aquella edad en que manifestó su naturaleza las apreciables cualidades de hermosura, vivacidad, aire, talentos y despejo con que se hallaba dotada sobre las jóvenes de su tiempo. Aunque por su recato, por su modestia y por su compostura procuraba ocultarlas, á pesar de sus industrias, la vió un dia Britaldo, hijo de Castinaldo, señor del pueblo, quien quedó tan ciegamente enamorado de ella, que, no pudiendo lograrla por esposa, aunque se valió de cuantos medios pudo sugerirle una pasion ciega, vehemente y persuasiva, porque Irene tenia consagrada su virginidad al Esposo eterno, cayó en una profunda melancolia y lastimosa tristeza, que le pusieron en inminente riesgo de perder la vida, sin que los mas

hábiles facultativos acertasen con el remedio, pues ignoraban la raiz de su dolencia.

Tuvo la santa revelacion de la enfermedad que padecía Britaldo y de su causa. Movida de caridad, determinó visitarle, confiada en la gracia del Señor que le inspiraba aquel piadoso pensamiento, á fin de curar al jóven poseido de una pasion que exponia su salvacion. En efecto, acompañada de algunas personas honestas, paso á la casa del enfermo; y manifestándole este con la correspondiente cautela la causa de su mortal accidente, le habló Irene con tanta energía sobre las prerogativas y excelencias de la castidad y de los grandes favores con que Dios premia á esta virtud tan agradable á sus divinos ojos, que, serenado Britaldo enteramente, le dejó consolado y aun reconocido. Mas para mayor tranquilidad de su espíritu, quiso que, antes de despedirse la santa vírgen, le prometiese que no pondria su afecto en otro alguno, amenazándola de lo contrario con la muerte.

Volvió Irene á su retiro llena de alegría por el feliz éxito de una expedicion tan peligrosa, que reconoció debida á la divina asistencia. Mas cuando continuaba mas fervorosa en sus laudables ejercicios, envidioso el demonio de los grandes progresos que cada dia iba haciendo en la carrera de la perfeccion sostenida con la gracia, suscitó uno de los mas extraños artificios de su malicia para manchar la pureza de la santa vírgen. Valiéndose de la familiaridad que tenia Remigio con Irene con motivo de su magisterio, comenzó á hacer al monje tan cruel guerra, levantando en su corazon una tempestad deshecha de tentaciones deshonestas, que, rendido al fin á los violentos ataques del tentador, vino á manifestar su ciega pasion á la castísima doncella. Pero, como esta era tan amante de la pureza, avergonzada de una solicitud tan inesperada en quien se encargó de fomentar en ella las

mas santas ideas, llena de rubor, reprendió la audacia del lascivo religioso. Corregido este, pero no enmendado de su arrojo, convirtiendo el desenfrenado amor en aborrecimiento, resolvió vengarse de la inocente vírgen, dándole á beber artificiosamente una bebida, que le elevó el vientre en términos que parecia estar embarazada

Divulgóse la infame nota por todo el pueblc, fácil en creer semejantes novedades. Súpolo tambien Britaldo; y encendido en descompasados zelos, acordándose de lo pactado y ofrecido por Irene, resolvió darle muerte, bajo el supuesto de que en otro habia puesto su amor violando su promesa. Valióse de un soldado para la ejecucion de tan impio atentado, el cual buscaba con la mayor diligencia ocasion proporcionada para satisfacer su intento. Salió una noche la santa á desahogar sus penas á la ribera del rio Naban, cercano al pueblo, al que dió el nombre de Nabancia; y cuando estaba de rodillas en la mas fervorosa oracion, bañada en lágrimas, clamando al Señor que la librase de la infamia que padecía, pues le constaba su inocencia, acometiéndola el asesino, le atravesó la garganta con una espada; y para encubrir tan abominable hecho, arrojó al rio el cuerpo de la ilustre mártir.

Ya se deja discurrir el sentimiento que causaria á sus tias Julia y Casta la pérdida de Irene. Estaban inconsolables, temiendo alguna desgracia en la sobrina, estimulada de la dolorosa pena que la afligia continuamente; pero aquel Señor que permitió el atentado por sus juicios impenetrables, providenció los mas asombrosos medios para declarar la inocencia de su fidelísima sierva.

Hallábase en oracion su tio el abad penetrado del mismo sentimiento, cuando le reveló Dios todo el suceso circunstanciado. Valiéndose el santo sacerdote

del alto concepto en que le tenia el pueblo, le convocó y condujo en solemne procesion al lugar del homicidio. Habian llevado las corrientes del rio Naban el venerable cuerpo al caudaloso rio Tajo, y llegando á él la procesion, vieron con admiracion todos los concurrentes, que, retiradas las aguas de su antigua corriente, habian dejado en seco el cuerpo de la santa sobre un suntuoso sepulcro, labrado por ministerio de los ángeles, con repeticion del mismo asombroso prodigio que sucedió en la muerte de san Clemente, pontífice.

Quiso el abad con toda la comitiva sacar el cuerpo de aquel lugar; pero, no pudiendo conseguirlo á pesar de las mas eficaces diligencias, quedaron todos convencidos de que era la voluntad de Dios que allí permaneciese. Confirmó mas este concepto el nuevo prodigio que ocurrió luego que se retiraron, que fué volver las aguas del Tajo á su antigua corriente, cubriendo con su cristalina pureza la infame nota que fulminó la iniquidad contra la casta esposa de Jesucristo, que quiso recomendar la santidad de su fidelísima sierva con la referida maravilla y con otros muchos milagros que obró al contacto de algunas reliquias que el abad trajo á su monasterio. El pueblo de Escabaliz, en cuya jurisdiccion estaba el sepulcro, tomó el nombre de santa Irene, bien que, corrompido y abreviado el vocablo, ha quedado en el de Santaren.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En Alba, cerca de Aquila en el Abruzo ulterior, la fiesta de san Máximo, diácono y mártir, que, ansioso de padecimientos, se presentó á los perseguidores que le buscaban; y habiendo respondido con entereza el sus preguntas, fué extendido y atormentado en á

potro, y apaleado. Por último, precipitado de un lugar elevado, entregó el alma á Dios.

En Agen de Francia, san Caprais, mártir, quien, habiéndose escondido en una caverna por huir de la persecucion, supo como la virgen santa Fe estaba padeciendo por Jesucristo. Animado con esta relacion á padecer él tambien, pidió al Señor que hiciese manar agua clara de la roca de la caverna en testimonio de ser digno de la gloria del martirio. Habiendo el Señor oido benigno sus ruegos, avalanzóse impávido al lugar del combate; y peleando valerosamente, mereció la palma del martirio bajo Maximiano.

En Antioquía, san Artemo, duque de Egipto, quien, despues de haber llegado á los mayores grados de la milicia en tiempo de Constantino el Grande, fué apaleado y afligido con otros tormentos, y al fin decapitado por orden de Juliano Apóstata, á quien habia echado en cara su crueldad con los cristianos.

En Colonia, el martirio de santa Marta y de santa Paula, virgenes, con otros muchos.

En Minden, la fiesta de san Feliciano, obispo y mártir.

En Portugal, santa Irene, virgen y mártir.

En París, san Jorge, diácono, y san Aurelio, mártires.

En el país de Reims, san Sandou, confesor.

En Troyes, san Alderaldo, arcediano y canónigo de San Pedro.

En Salzburgo, san Vital, obispo.

En Haugustald cerca de la isla de Farne, en el país de Northumberland en Inglaterra, san Aca, obispo de aquella ciudad, predicador del Evangelio en Frisa.

En Moscovia, santa Cleopatra, religiosa.

La misa es de los fieles difuntos, y la oracion la que sigue :

Fidelium Deus omnium con-
litor et redemptor, animabus
famulorum, famularumque tua-
rum remissionem cunctorum
tribue peccatorum: et indul-
gentiam, quam semper optave-
runt, piis supplicationibus con-
sequantur. Qui vivis et regnas...

O Dios, criador y redentor de
todos los fieles, concede á las al-
mas de tus siervos y de tus sier-
vas la remision de todos sus pe-
cados, para que consigan por
las piadosas oraciones de tu Igle-
sia la indulgencia y el perdon
que siempre desearon de tí, que
vives y reinas...

La epístola es del cap. 14 del Apocalipsis.

In diebus illis: Audivi vocem
de cælo, dicentem mihi: Scri-
be: Beati mortui, qui in Do-
mino moriuntur. Amodo jam
dicit spiritus, ut requiescant à
laboribus suis: opera enim illo-
rum sequuntur illos.

En aquellos dias: Oí una voz
del cielo que me decía: Escribe:
Bienaventurados los muertos
que mueren en el Señor. Desde
ahora, les dice el espíritu que
descansen de sus trabajos; por-
que sus obras los acompañan.

NOTA.

« Dijo el ángel á san Juan que el tesoro de las buenas obras que hicieron los santos cuando vivian en la tierra, los sigue y los acompaña en el cielo. Esta doctrina es contra el error de los simoniacos, de los nicolaitas y de otros herejes de los primeros tiempos, que negaban la necesidad de buenas obras. »

REFLEXIONES.

¿Morirá gloriosamente aquel que muere en el lecho del honor, entre la opulencia y la abundancia, cuan-

do se sigue á la muerte una infamia eterna, con una eternidad de tormentos? ¿de qué servirá en la hora de la muerte la triste memoria de los gustos pasados? Fiestas mundanas multiplicadas, amontonadas diversiones, cadena perpetua de pasatiempos, serie de prosperidades, suntuosidad, esplendor, magnificencia, ¿qué poca cosa pareceis á un hombre que se está muriendo! ¿Será gran consuelo pasar de un magnífico palacio á una hedionda sepultura? ¿de una blanda y rica cama al fuego del infierno? ¿de una numerosa y brillante corte á la compañía de los demonios y de los condenados? ¿será mucha dicha morir poderoso, estimado, temido y amado de todo el mundo, y ser despues condenado?

Beati, qui in Domino moriuntur. Este es el único secreto para ser dichosos; esto vale mas que todos los tesoros del mundo, que todas las prosperidades de la vida, que todas las grandezas de la tierra. Esta es la única felicidad que hay en ella; cualquiera otra no es mas que ilusion, deslumbramiento y quimera. *Bienaventurados los que mueren en el Señor*, esto es, los que mueren en gracia, en la amistad del Señor; esto sí que es morir rico, poderoso, colmado de honor y de gloria.

Aunque la vida haya sido turbada con mil desgra-
ciados contratiempos; aunque estos brevisimos dias que se vivieron fuesen acompañados de disgustos y de enfadosos accidentes; aunque los trabajos hubiesen excedido al número de los dias; todos estos trabajos, todos estos accidentes, todos estos contratiempos, solo se representarán entonces como un sueño pasajero. Sin dificultad se concibe que al que muere en gracia de Dios solo le queda entonces una memoria superficial de todo esto. En aquel momento comienza á gozar una felicidad llena, colmada, que verdaderamente sacia el corazon; una alegría pura y eterna;

una avenida de consuelos y de suavísimos deleites que le inunda, sucediendo unos días despejados, llenos de calma, siempre serenos, á aquellos días oscuros, nublados y turbados, de que apenas queda una confusa memoria. El que muere en el Señor muere para vivir. Esto se llama hacer fortuna. ¿Qué son hoy todos aquellos poderosos monarcas que metieron tanto ruido? ¿aquellas personas tan celebradas por sus bellas prendas de cuerpo y alma? ¿aquellos hombrones que ocuparon con tanto estrépito los primeros empleos de la Iglesia y del estado? ¿qué son aquellos imaginarios dichosos del siglo, si al cabo se condenaron? Pero, ¿y qué serán todos aquellos que no murieron en el Señor? ¿cuántos leerán estas reflexiones que merecerán la triste suerte por no haber trabajado en vida por merecer otra enteramente contraria? Es preciso vivir y perseverar en gracia del Señor, para lograr la dicha de morir en el Señor.

El evangelio es del capítulo 6 de san Juan.

In illo, tempore dixit Jesus turbis judæorum : Ego sum panis vivus, qui de cælo descendi. Si quis manducaverit ex hoc pane, vivet in æternum : et panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita. Litigabant ergo judæi ad invicem, dicentes : Quomodò potest hic nobis carnem suam dare ad manducandum? Dixit ergo eis Jesus : Amen, amen dico vobis : nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis. Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem,

En aquel tiempo, dijo Jesus á la muchedumbre de los judíos : Yo soy el pan que vive, que he bajado del cielo. Si alguno comiere de este pan, vivirá eternamente; y el pan que yo daré, es mi carne, *la que daré* por la vida del mundo. Disputaban, pues, entre sí los judíos, y decían : ¿Cómo puede este darnos á comer su carne? y Jesus les respondió : En verdad, en verdad os digo : que si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne, y bebe mi sau-

habet vitam æternam, et ego gre, tiene vida eterna, y yo le resuscitabo eum in novissimo die. resucitaré en el último dia.

MEDITACION.

DE LA NECESIDAD DE DISPONERSE PARA LA MUERTE.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la necesidad de disponerse para lograr una santa muerte es indispensable; no hay cosa de tanta consecuencia como la muerte; no la hay mas dificultosa que una buena muerte, sobre todo cuando no se ha preparado para ella durante el tiempo de la vida. ¿Qué cosa mas irreparable que una muerte infeliz? Con todo eso, ¿qué cosa mas olvidada que prevenirse con tiempo para lograr una buena muerte?

Si se muriera dos veces, no seria tanta imprudencia arriesgarse á morir mal la primera vez; podriase reparar esta falta en la segunda; habria tiempo todavía para hacer penitencia de una mala vida y de una mala muerte. Pero una vez sola se muere; y de esta sola muerte depende una eternidad feliz, ó una desdichada eternidad.

Cuanto mas hubiéremos trabajado para el cielo, tanto mas santa habrá sido nuestra vida, y mas interés tendremos en acabarla santamente para no perder el fruto de nuestros trabajos. Es verdad que la buena muerte es ordinariamente fruto de una santa vida; pero no es menos verdad que una muerte en pecado aniquila todos los merecimientos de la vida mas ajustada; y todos los merecimientos de la mas ajustada vida no bastan para respondernos de una buena muerte. Y en medio de eso, ¿se piensa mucho en la muerte? ¿nos disponemos con mucho cuidado para